 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10-NOV-2020
INFORME DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-IF-001
	PÁGINA	Página 1 de 10

Guamal, Magdalena, 18 de Noviembre de 2020

Doctor:

JORGE ALBERTO LEMUS BELLO

Gerente

E.S.E. Hospital "Nuestra Señora del Carmen" de Guamal, Magdalena


E. S. D.

Referencia: **Informe sobre el seguimiento a la Gestión de ejecución del Plan Operativo Anual Institucional, POAI 2020 expedido por la Oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal - Magdalena.**


En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 408 del 15 de febrero de 2018, modificatoria de las Resoluciones 710 de 2012 y 743 de 2013, sobre la "Certificación de la Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional, durante cada vigencia expedido por la Oficina de Control Interno de la E.S.E.", la oficina de control interno de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen del municipio de Guamal, Magdalena, presenta informe de seguimiento a la Gestión de ejecución del plan operativo anual de la vigencia, con ejecución a 30 de septiembre de 2020, con el objetivo de determinar el nivel de avance en las metas planteadas por cada uno de los planes operativos vigentes, proporcionando las observaciones y/o recomendaciones que faciliten el cumplimiento de los objetivos previstos.

El resultado obtenido del seguimiento en la evaluación de las metas programadas, para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos, contenidos en el Plan Operativo Anual del año 2020, a corte 30 de septiembre de 2020, es el siguiente:


EJE ESTRATEGICO 1: FORTALECER LA CAPACIDAD DE OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD		
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FORMULA DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Actualizar y publicar el portafolio de servicios institucionales que permita conocer fácilmente la ESE y garantizar la oferta de servicios, centrada en la atención del cliente interno y externo	Portafolio de servicios institucionales ofertados, actualizado y publicado en la página web de la ESE y en sitios de acceso a público	El Portafolio de servicio de la ESE está actualizado, se encuentra publicado en la página web institucional. Evidencia el link http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/?p=inicio

 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10-NOV-2020
INFORME DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-IF-001
	PAGINA	Página 2 de 10

Dotar al servicio de odontología de la ESE con sistema de redes de internet e intranet, para garantizar la adopción e implementación de la historia clínica electrónica	Historia Clínica Odontológica electrónica adoptada e implementada	Se concluye que no se tiene avances con corte a la fecha de revisión, sobre la implementación de Historia Clínica Odontológica electrónica.
	Historia Clínica Odontológica electrónica adoptada e implementada	Por parte del profesional de apoyo ingeniero de sistemas de la ESE, informa a la oficina de control interno que se tiene adelantado la programación y parametrización de las historias clínicas odontológicas, está pendiente la entrega de los computadores en el área de odontología e higiene oral para dar cabal cumplimiento a la implementación de historias clínicas odontológicas electrónica.
Organizar una matriz gestión documental para la E.S.E.	Elaborar un maestro documental acorde a la normatividad vigente, adoptado mediante acto administrativo	Se encuentra un documento en el programa Excel contentivo de una matriz que contiene la relación de plantillas para los documentos institucionales pendiente de aprobación y adopción por parte de la entidad.
Socializar el documento Matriz maestro gestión documental de la E.S.E.	Capacitar al 60% de los empleados y contratistas de la E.S.E. en el programa de gestión documental	No se evidencian avances
EJE ESTRATEGICO 2: GESTION CENTRADA EN EL USUARIO Y LA COMUNIDAD		
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FORMULA DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Actualizar la página web institucional, para	Página web institucional,	Actualmente la página web de la entidad se encuentra en proceso de migración de la página anterior y actualización y mejora de la información constantemente. Link http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/

 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10-NOV-2020
INFORME DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-IF-001
	PAGINA	Página 3 de 10


<p>Dar a conocer a los grupos de interés, la organización y aspectos generales de la ESE, así mismo, dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la ley de transparencia y acceso a la información pública</p>	<p>Actualizada, acorde con la plataforma estratégica vigente de la ESE</p>	<p>Se evidencian avances significativos en la actualización de la página institucional de la ESE, en aras de dar cumplimiento y aplicabilidad a lo establecido en el manual de Gobierno Digital, (Decreto 1008 de junio 14/2018, ley 1712 2014), se hizo el seguimiento por parte de la oficina de control interno, con acciones de mejora al componente de transparencia y acceso a la información pública del plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2020, se realizó retroalimentación del reporte sobre el índice de transparencia y acceso a la información ITA, Directiva No. 006 de 2019 PGN. Link http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/?p=transparencia</p>
<p>Elaborar y Publicar en la página web de la ESE HNSC, en la plataforma web de Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) en la plataforma web del Sistema Integral de Auditoria (SIA Observa) el Plan Anual de Adquisiciones de la E.S.E. para la vigencia 2020</p>	<p>Un Plan Anual de Adquisiciones, elaborado y adoptado mediante acto administrativo y publicado en la página web de la ESE HNSC, en la plataforma web de Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) en la plataforma web del Sistema Integral de Auditoria (SIA Observa)</p>	<p>Plan elaborado y adoptado mediante resolución número 005 de 02 enero del 2020, publicado en el SECOP, y en la página web institucional, en el link de transparencia y acceso a la información pública. Link http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/transparencia/PLAN%20ANUAL%20DE%20ADQUISICIONES...2020.pdf</p>

 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10-NOV-2020
INFORME DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-IF-001
	PAGINA	Página 4 de 10


Estructurar y socializar la política de participación ciudadana	Acto administrativo de participación ciudadano de la entidad socializar a los usuarios internos y externos 2 veces en el año	Elaboración del autodiagnóstico MIPG; avances como el documento de la política de participación ciudadana, diagnostico sobre los canales espacios, mecanismos y medios (presenciales y electrónicos) que empleó la entidad para promover la participación ciudadana son idóneos. Conformar y capacitar un equipo de trabajo, quien lidere el proceso de planeación de la participación.
--	--	---

EJE ESTRATEGICO 3: IMPLEMENTAR Y MANTENER UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA CALIDAD

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FORMULA DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Seguimiento, monitoreo y avances el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen, de Guamal - Magdalena	Socializar e implementar al personal y contratistas de la entidad hospitalaria el modelo Integrado de Gestión MIPG, con el fin de establecer oportunidades de crecimiento e identificado las mejores prácticas institucionales	A la fecha del presente Informe, se evidencia la publicación del informe semestral sobre el sistema de control interno en la entidad http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/transparencia/INFOMRE%20SEMESTRAL%20dafp%20CONTROL%20INTERNO%20julio%202020%20EXCEL.pdf ; con adelantos importantes en la implementación del modelo MIPG, actualización del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno de la ESE, mediante resolución No.0857 de junio de 2020, con temas, concernientes a la aprobación del plan anual de auditoria de la oficina de control interno, <u>indicadores de gestión, temas contables y reportes de informes de ley a entidades de, inspección, vigilancia y control.</u> De igual forma la revisión y análisis al funcionamiento del <u>comité de defensa jurídica y acciones de</u>

 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10-NOV-2020
INFORME DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-IF-001
	PAGINA	Página 5 de 10


		<p><u>repetición en la entidad, cumplimiento del reporte PGN - ITA, Proyección y actualización de políticas institucionales; participación ciudadana, integridad y seguridad informática, política defensa judicial y daño antijurídico. Plan de acción para los autodiagnósticos MIPG; gestión del talento humano, servicio al ciudadano, gobierno digital, participación ciudadana, transparencia y acceso a la información pública, trámites, defensa jurídica.</u></p>
<p>Implementación y adopción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen, de Guamal - Magdalena</p>	<p>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, actualizado, adoptado mediante acto administrativo y publicado en la página web de la entidad, según normatividad vigente para la vigencia 2020 y con 3 pormenorizado sobre el grado de cumplimiento de las acciones</p>	<p>A corte 30 de septiembre se evidencia, Plan anticorrupción elaborado y publicado en la página web institucional, Link http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/Documentos/PLAN2020.pdf por parte de la oficina de control interno se han elaborado dos seguimientos cuatrimestrales en la vigencia 2020.</p>
<p>Elaborar y adoptar una Política para la Seguridad Informática de la E.S.E.</p>	<p>Elaboración y adopción de una Política para la Seguridad Informática</p>	<p>Se evidencian documento elaborado para la Política de Seguridad Informática, que permite planear actividades enfocadas a la planeación estratégica de tecnología y comunicación PETIC.</p>

 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10-NOV-2020
INFORME DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-IF-001
	PAGINA	Página 6 de 10


Realizar una adecuada y correcta ejecución y almacenamiento de los Backus de las bases de datos e información institucional generada durante la vigencia 2020	Lograr un 70% de efectividad en el procedimiento de copias de seguridad informática, que se realicen durante la vigencia 2020	Se observa progreso en el uso y el funcionamiento de programas electrónicos donde se maneja la información institucional, software asistenciales y administrativos, que procesan sus copias o Backus, pendiente por organizar y documentar el proceso.
Elaborar la Matriz de Riesgo Institucional	Acto administrativo por el cual se actualiza y adopta la política de riesgo institucional, elaborado Matriz de Riesgo Institucional elaborada	Se evidencian avances en la formulación del acto administrativo que actualiza la política de riesgos que tome como referentes los parámetros del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en los procesos, a la fecha no se encuentra adoptada.

EJE ESTRATEGICO 4: CONTRIBUIR A LA FORMACION Y CONSOLIDACION DE COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FORMULA DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Actualizar y adoptar mediante acto administrativo el Plan Anual de Vacantes de la E.S.E. para la vigencia 2020	Actualizar y adoptar mediante acto administrativo el Plan Anual de Vacantes de la E.S.E. para la vigencia 2020	A corte 30 de septiembre se evidencia ejecución del Plan Anual de Vacantes de la E.S.E. para la vigencia 2020, con el nombramiento provisional de unos servidores públicos.
Actualizar y adoptar mediante acto administrativo el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la E.S.E. para la vigencia 2020	Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad Hospitalaria, actualizado y adoptado por acto administrativo	Por parte del coordinador de talento humano de la ESE, informa verbalmente que el documento formulado y estructurado de manual específico de funciones y de competencias laborales de la entidad hospitalaria, con corte a la fecha se encuentra una situación administrativa, que deberá ser revisada por el comité de gestión y desempeño y el comité institucional de coordinación del sistema de control interno de la entidad.

 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10-NOV-2020
INFORME DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-IF-001
	PAGINA	Página 7 de 10


<p>Enviar el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la E.S.E. para la vigencia 2020, actualizado y adoptado mediante acto administrativo, a la Comisión Nacional del Servicio Civil</p>	<p>Usuario y contraseña activa e implementada para el cargue exitoso a la Comisión Nacional del Servicio Civil del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la E.S.E. para la vigencia 2020, actualizado y adoptado mediante acto administrativo</p>	<p>Se evidencia adelantos para solicitud, registro y asignación de usuarios y contraseñas para el responsable de la coordinación de talento humano en la plataforma electrónica de la Comisión Nacional del Servicio Civil, MODULO RPCA de SIMO 4.0 se han realizado reuniones por parte de la comisión de personal en la entidad, en sus sesiones analizan y programan a través de un plan de trabajo en acompañamiento de la oficina de control interno, tareas encaminadas a dar cumplimiento a los requerimientos de la comisión nacional de servicio civil CNSC, tales como el reporte del registro público de carrera administrativa RPCA, reporte oferta pública de empleo de carrera OPEC, plan de vacantes y plan de previsión de empleos, no obstante para todas estas exigencias es necesario el reporte del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la E.S.E. para la vigencia 2020, actualizado y adoptado mediante acto administrativo, a la Comisión Nacional del Servicio Civil.</p>
<p>Actualizar, adoptar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de la E.S.E. para la vigencia 2020</p>	<p>Plan Institucional de Capacitación actualizado, adoptado y ejecutado con su respectivo acto administrativo de adopción y soportes de ejecución del plan para la vigencia 2020.</p>	<p>Plan Institucional de Capacitación 2020, soportado con actas y evidencias fotográficas de capacitación al área de talento humano de la entidad, sin embargo, hay situaciones enmarcadas en la emergencia sanitaria covid 19, que no han permitido ejecutar las actividades programadas en un 100%.</p>

 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10-NOV-2020
INFORME DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-IF-001
	PAGINA	Página 8 de 10

Ejecutar las actividades prioritizadas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos	Actividades ejecutadas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos / Número de actividades programadas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos	A corte del presente informe no se observan programación o ejecución de actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos.
Actualizar, adoptar y ejecutar el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y salud en el Trabajo, según normatividad vigente para la vigencia 2020	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y salud en el Trabajo, actualizado y adoptado por acto administrativo, según normatividad vigente para la vigencia 2020	A corte 30 de septiembre se evidencia ejecución del plan de trabajo del sistema de seguridad y salud en el trabajo para el año 2020 en la entidad, actualización y funcionamiento de comités de convivencia laboral cocola, y comité paritario de seguridad y salud en el trabajo copassts, actividades importantes de y acompañamiento en capacitaciones al área de talento humano de la entidad, enmarcadas en la emergencia sanitaria covid 19.
Adopción y despliegue de la Política de Integridad de la ESE	Acto administrativo que adopte la Política de Integridad de la ESE	Documento formulado de Política de Integridad de la ESE, con actividades programadas para la ejecución de acciones para interiorizar y desplegar los valores institucionales en la entidad.


EJE ESTRATEGICO 5: GARANTIZAR AUTOSOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA ESE

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FORMULA DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Realizar una acertada contratación con las diferentes Empresas Promotoras de Salud del régimen subsidiado, para obtener un óptimo incremento porcentual en la Unidad de Pago por Capacitación – UPC, por concepto de ventas de servicios de salud por parte de la ESE	Informe relacionado con el registro del incremento porcentual de la UPC-S, en los contratos suscritos con las diferentes EPS del régimen subsidiado	Informe para análisis y decisión elaborado por el profesional de apoyo en el área de auditoría de cuentas médicas.

 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10-NOV-2020
INFORME DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-IF-001
	PAGINA	Página 9 de 10

Optimizar el cobro y recaudo de cartera, de acuerdo con la facturación por venta de servicios de salud a las distintas entidades responsables de pago, determinando los procedimientos de cobro coactivo, a los que haya lugar	Implementación del reglamento interno del procedimiento de gestión de cobro de cartera y cobro coactivo adoptado por medio de la Resolución No. 0197 de 2017, emitida por la Gerencia de la ESE.	Se adelantan las acciones de conciliación administrativas ante las diferentes EPS, para depuración y aclaración de cartera, no obstante, es preciso que se documenten, soporten y organicen, conforme lo establece el reglamento interno del procedimiento de gestión de cobro de cartera y cobro coactivo adoptado en la entidad, y esta información sea de estudio y articulación del comité de sostenibilidad contable y financiera de la ESE.
Establecer una estrategia para continuar SIN RIESGO FINANCIERO durante la vigencia	Calificación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	A corte del presente informe se señalan actas de reuniones de comité de sostenibilidad contable, para analizar y revisar la ejecución presupuestal, previendo y estableciendo estrategias enfocadas a mantener la entidad sin riesgo financiero.
Capacitación e Implementación sistema apolo	Acta de capacitación informes administrativos a antes de control generados a través de apolo certificación de responsable o líder de área de la implantación y funcionamiento del apolo de cada proceso.	Se evidencia progreso significativo para la optimización y ejecución del programa financiero APOLO, se realizaron ajustes y actualización en el software, capacitaciones, asesoría y acompañamiento por parte de la empresa proveedora a los responsables de los módulos, los cuales actualmente se encuentran en implementación y procesamiento de la información financiera de la entidad.

El Plan Operativo Anual – POAI, mantiene como finalidad establecer las metas a lograr por la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL para la vigencia 2020, a través de la organización de los recursos humanos, técnicos, infraestructura y financieros que le permitan actuar con eficiencia, eficacia y efectividad, encaminados siempre a generar una atención óptima y eficiente a sus usuarios.

 E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10-NOV-2020
INFORME DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	HNSC-CI-IF-001
	PAGINA	Página 10 de 10

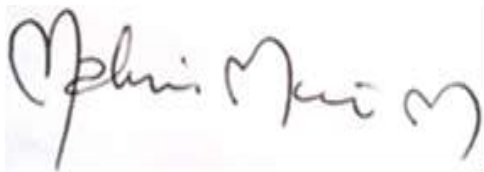
Además, busca priorizar las acciones de desarrollo, concertar los intereses de los clientes internos y externos y correlacionar los programas y proyectos de la institución con los del Municipio de Guamal para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En término de emitir las conclusiones obtenidas, luego de realizar el informe remitido, es evidente que para el seguimiento que se realizó del Plan Operativo Anual, se contó con el compromiso de cada una de las áreas y programas de la entidad, que realizaron los aportes respectivos y cuentan con los soportes físicos de cada uno de los indicadores.

Así mismo, se tiene un resultado en cuanto al seguimiento general de este Plan Operativo Anual Institucional, que a corte 30 de septiembre de 2020, cumple, en la ejecución de las metas programadas, según se evidencia en el reporte.

Hay puntos que deben fortalecerse, pero en términos generales en todas las áreas se considera logros importantes, las áreas que actualmente han cumplido con la meta esperada, deberán seguir contando con el apoyo de la administración, para continuar su desempeño sobresaliente en la E.S.E; las que no han logrado los resultados esperados, dado que estos indicadores hacen parte del Plan, deberán ser reforzados para su avance y cumplimiento.

Atentamente,



MALVIS MUÑOZ MORALES
Jefe Oficina Control Interno
E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen
Guamal Magdalena